

Cali, septiembre 25 de 2024.



TEMAS DESTACADOS:

- [¿Cómo detener las pesadillas?](#)
- [Llevar el celular al baño, una mala idea](#)
- [La Tierra tendrá dos lunas](#)

■ También las alarmas comunitarias

Ante robo a docente en el sur de Cali, Contraloría insiste en necesidad de evaluar el estado de las cámaras de seguridad



Foto: Captura de video

CALI

Martes 24 de Septiembre, 2024

El reciente robo a una docente en el sur de Cali, registrado por una cámara de vigilancia, generó preocupación sobre la operatividad del sistema de seguridad en la ciudad.

Este incidente reavivó el debate sobre la necesidad urgente de revisar el estado de las cámaras y alarmas comunitarias en las diferentes comunas y corregimientos.

En respuesta a esta situación, la Contraloría de Cali, inició una serie de visitas a los sectores afectados.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Haz clic aquí

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)

Lo lamentamos. No hay nada que mostrar aún.

Según informó la entidad, el propósito de estas visitas es conocer de primera mano el estado de los equipos de vigilancia, trabajando en conjunto con ediles y comunidades para verificar si los sistemas están cumpliendo con su función de proteger a los ciudadanos.

“Estamos contrastando la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad y la Policía sobre la inversión realizada en estos equipos”, indicó el contralor Pedro Antonio Ordóñez.

El contralor subrayó que el objetivo es asegurar que los recursos destinados a seguridad sean utilizados de manera efectiva y que las cámaras y alarmas comunitarias funcionen adecuadamente para brindar la protección necesaria.

■ Hay preocupación por el impacto en los trabajadores

La Alcaldía de Cali prohibirá las motos en Halloween para evitar caravanas

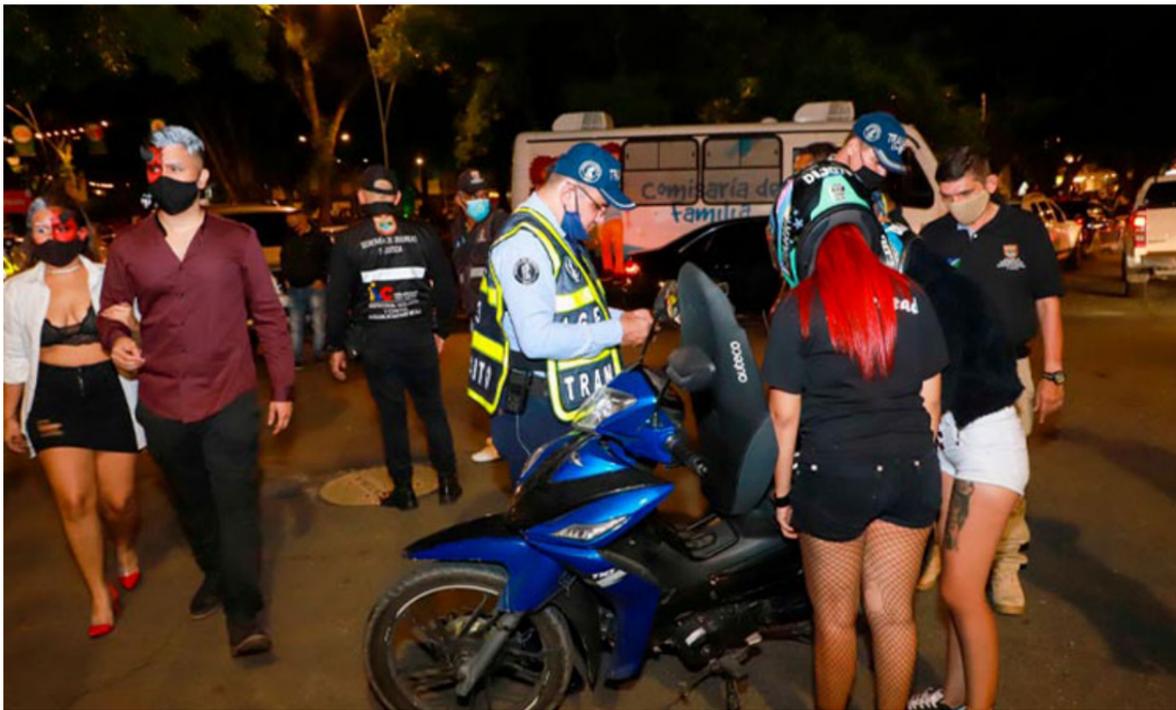


Foto: Diario Occidente

CALI

Miércoles 25 de Septiembre, 2024

La Alcaldía de Cali publicó un proyecto de decreto que, además de restringir el tránsito de motocicletas durante los fines de semana, establece una prohibición especial para Halloween.

Esta medida busca garantizar la seguridad y el orden en una de las fechas más concurridas del año, cuando las aglomeraciones y el incremento de delitos son más comunes.

El decreto plantea que, desde el 31 de octubre a las 6:00 p.m. hasta las 5:00 a.m. del 1 de noviembre, se prohibirá la circulación de motocicletas en todo el perímetro urbano de Cali.

Esta medida también aplicará para el ingreso y salida de motocicletas de la ciudad, en respuesta a los antecedentes de incidentes en estas fechas.